

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2020**

---

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de marzo de 2020, a las diez horas, en el local social de la compañía “TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A. Los accionistas de la prenombrada compañía:

<b><u>Accionistas</u></b>	<b><u>Capital (\$)</u></b>	<b><u>Porcentaje (%)</u></b>
Flores Vera Emma Karen	50,00	1.00
Galarza Rodriguez Carlos Javier	4893,00	97.86
Gaete Ibarbo Christopher	1,00	0,02
<b>Total</b>	<b>5000,00</b>	<b>100.00(%)</b>

Estando representado la totalidad del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2019 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal

3- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión Carlos Javier Galarza Rodriguez, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretaria Ad Hoc de la junta Emma Karen Flores Vera. El presidente solicita a la secretaria verifique si en realidad se encuentra representado la totalidad del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2019
2. Aprobar el Informe del Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionista mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.



**GALARZA RODRIGUEZ CARLOS JAVIER**  
**PRESIDENTE AD HOC**



**FLORES VERA EMMA KAREN**  
**SECRETARIA AD HOC**



**GAETE IBARBO CHRISTOPHER ALEXIS**  
**ACCIONISTA**